



2ª PRUEBA PUNTUABLE COPA VALENCIA OBSTÁCULOS 2015

1.- GENERALIDADES:

FECHA: **1 DE MARZO DE 2015.**

HORA: **10:30h**

LUGAR: **CENTRO HIPICO LA NORIA.**

COMITÉ ORGANIZADOR: **CENTRO HIPICO LA NORIA ALMENARA (CASTELLON)**

PATROCINA: **FEDERACIÓN HÍPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

2.- JURADO:

JUAN ESTEVE RIBELLES e ISABEL MOLINS

3.- PROGRAMA:

10:30 2ª Prueba puntuable para la Copa Valencia 2015 (2 mangas al tiempo).

4.-INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se formalizarán en la F.H.C.V. Tel. 963925695, fax 96 3916306, C/ Ricardo Micó 5 planta 1(Valencia).

Fecha límite de inscripción 26 de FEBRERO DE 2015.

Se ruega formalicen las inscripciones en tiempo y forma.

5.- IMPORTE INSCRIPCIONES

40€ Limoneras, Troncos Cuartas (pony y caballo)

Se abonará el mismo día del concurso al Presidente del Jurado.

Los participantes que no realicen la inscripción en tiempo y forma (en la FHCV antes del 6 DE FEBRERO), serán penalizados con 10 euros de recargo si quieren participar. Además

deberán aportar la licencia federativa el día del concurso.

6.- RECEPCIÓN DE CABALLOS:

Consultar con el comité organizador.

Carlos Sanjuan 653 79 08 16

7.-PARA QUE HAYA CONCURSO OFICIAL PUNTUABLE, HAN DE PARTICIPAR EN CADA MODALIDAD UN MÍNIMO DE TRES ENGANCHES.

8.-REGLAMENTO Y CONDICIONES ESPECIALES:

Reglamento de Enganches de la Real Federación Hípica Española 2014

NORMAS ESPECIALES de la Copa Valencia de obstáculos 2015

Se recuerda a los participantes que:

- **El casco y protector de espalda son obligatorios**
- **Cada participante puede participar con dos enganches diferentes en la misma categoría o diferentes.**
- **Se permite que los cocheros actúen de grooms de otros participantes.**
- **Se permite que un groom pueda ayudar a más de un cochero**
- **Se permite que un mismo enganche compita con dos cocheros distintos en una misma categoría.**

Los cocheros deberán acreditar tener, como mínimo el GALOPE 4 para poder participar. Los cocheros que no estén en posesión del galope 4 (como mínimo) podrán participar en el concurso social que se correrá de forma paralela, siempre que presenten las licencias federativas exigidas, sin contar su resultado en la clasificación de la prueba ni en la general de la Copa Valencia Obstáculos.

9.-COCHES: Coches o sulkys con ancho mínimo de ruedas de 125 cm.

10.- PARTICIPANTES:

Todos los participantes y grooms deberán estar en posesión de la Licencia y los caballos LAC en vigor, presentándolos al Jurado en el caso de que sean requeridas.

11.-RESPONSABILIDADES:

Todos los participantes en la prueba, por el hecho de su inscripción, aceptan las condiciones del programa y relevan al comité organizador de toda responsabilidad por accidente o enfermedades de cualquier índole que pueda sufrir el mismo u otra persona o caballo durante la prueba o fuera de ella.

Si a causa de alguna epidemia sobrevenida durante el concurso, las autoridades sanitarias veterinarias prohibieran la salida de los caballos de las instalaciones, todos los gastos de alimentación, medicación y de cualquier otro originado durante el periodo de retención, serán íntegramente a cargo de la persona responsable de cada caballo, con absoluta indemnidad para el comité organizador.

SE RECUERDA EL CODIGO DE VESTIMENTA PARA LA BONIFICACION DE SEGUNDOS.